

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

RINDIERON PROTESTA CONSEJERA Y CONSEJEROS DEL IEEQ

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, tomó la protesta de ley a María Pérez Cepeda, Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, como consejera y consejeros, respectivamente, del Consejo General para el periodo 2017-2024. En sesión extraordinaria, el presidente reconoció la trayectoria, el profesionalismo y la disposición de quienes se integran al máximo órgano de dirección del IEEQ y fueron designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, reafirmó el compromiso del organismo electoral local para seguir colaborando con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía elecciones libres, justas y transparentes. La consejera Pérez Cepeda dijo que el IEEQ cuenta con capacidad, talento y vasta experiencia, para enfrentar los desafíos de nuestra actual democracia y refrendó su empeño para cumplir con éxito la alta responsabilidad del cargo. En su intervención, el consejero Espíndola Morales señaló que se integra a una institución consolidada que siempre ha mirado por el objetivo común de la defensa y el respeto de los valores democráticos; además, apuntó que la construcción de un sistema electoral de calidad exige rectitud, lealtad, integridad y convicción democrática. De la misma manera, el consejero Eguiarte Mereles destacó la labor de la actual integración del Consejo General y del funcionariado del IEEQ, que garantiza la preparación y desarrollo del proceso electoral 2017-2018, sin improvisaciones y con estricto apego a los principios que rigen la materia. Por su parte, las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez –quien fungió como Secretaria Ejecutiva para la sesión-, así como el consejero Luis Octavio Vado Grajales, reconocieron el perfil de la y los nuevos integrantes del colegiado, lo que contribuye al fortalecimiento institucional y democrático en la entidad. Durante la sesión, se aprobó la integración de las comisiones permanentes del Consejo General, las cuales están conformadas por las consejerías electorales y las representaciones de los 11 partidos políticos con registro ante el IEEQ. Estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, MC, PES, NA, PVEM, Morena, PT, CQ y QI; además del titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ma. Del Refugio García López; la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; el Fiscal General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo; al Jefe de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales, Uriel Guillén Orozco; magistradas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, entre otras autoridades y público en general. (N, 1 y 2)

<http://poderciudadanoradio.com/2017/10/01/rindieron-protesta-consejera-y-consejeros-del-ieeq/>

<http://adnformativo.mx/rindieron-protesta-consejera-consejeros-del-ieeq/>

<http://www.queretaro24-7.com/rinden-protesta-nuevos-consejeros-del-ieeq/>

<http://redinformativa7.com/rindieron-protesta-consejera-y-consejeros-del-ieeq/>

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

RINDEN PROTESTA CONSEJEROS DEL IEEQ

Por Miguel Tierrafría

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales rindieron protesta como consejeros generales (sic) del IEEQ. Los consejeros estarán en el cargo por un periodo de siete años. Además, se integraron las comisiones permanentes del consejo general. Las comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos estará integrada por Carlos Eguiarte, Luis Espíndola y María Pérez junto con los representantes del PVEM y Panal. En la comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana estarán los consejeros Gema Morales Martínez, María Pérez Cepeda y Luis Octavio Vado Grajales, junto con el PRD y Morena. La comisión Jurídica la integrarán Carlos Rubén Eguiarte, Luis Espíndola y Luis Octavio Vado y los partidos PAN y PRI; la comisión Editorial estará integrada por los consejeros Luis Espíndola, Gema Morales y Luis Octavio y los partidos Movimiento Ciudadano y Partido Verde. La comisión de Vinculación se integró por el presidente del consejo general, Gerardo Romero, Gema Morales y Luis Octavio, junto con los partidos PAN y PRI; en la de Fiscalización estarán Yolanda Elías, Gema Morales y María Pérez. En la comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos estarán Carlos Eguiarte, Yolanda Elías y Luis Espíndola, junto con el Partido del Trabajo y Convergencia Querétaro. Transparencia y Acceso a la Información Pública tendrá a Yolanda Elías, Luis Espíndola y María Pérez y a los partidos Encuentro Social y Querétaro Independiente. Mientras que la comisión de Seguimiento al SPEN estará integrada por Gerardo Romero, Carlos Eguiarte y Yolanda Elías. (EUQ, 1 y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/02-10-2017/toman-protesta-consejeros-del-ieeq>

RINDEN PROTESTA TRES NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEEQ

Por Mónica Gordillo

En sesión extraordinaria, María Pérez Cepeda, Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles rindieron protesta como nuevos consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por un periodo de siete años. El presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, reiteró el compromiso del órgano electoral local con la ciudadanía de que las siguientes elecciones sean libres, justas y transparentes. María Pérez, quien se desempeñaba como directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEQ, aseveró que en la actualidad las instituciones electorales tiene grandes desafíos acordes con la dinámica social y política que exigen condiciones de equidad, objetividad, imparcialidad y apego irrestricto a la normatividad. Sin embargo, manifestó que el órgano electoral local cuenta con la capacidad, talento y experiencia para enfrentar dichos desafíos. Luis Espíndola, quien se desempeñaba como director general adjunto de Servicios Legales y Dictámenes de la Fepade, enfatizó que el diálogo abierto, la tolerancia, el pluralismo, la transparencia, rendición de cuentas, el respeto a los principios constitucionales y a los derechos humanos – en una sociedad democrática- son valores primarios que deben estar presentes. Reconoció que la construcción de un sistema electoral de calidad es una tarea permanente y perfectible. Al señalar que el siguiente proceso electoral será “el más complejo de la historia”, Carlos Eguiarte, quien se desempeñaba como secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ, puntualizó que la participación ciudadanía legitima la función pública. A la toma de protesta acudió el Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade); Alejandro Echeverría Cornejo, fiscal general del Estado; María del Refugio García López, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), así como los representantes de los partidos políticos ante el IEEQ. En la sesión también fueron integradas las nueve comisiones permanentes del IEEQ por parte de consejeros electorales y representantes de partidos políticos. (CQRO)

<https://codigoqro.mx/index.php/2017/10/01/rinden-protesta-tres-nuevos-consejeros-electorales-del-ieeq/>

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

RINDEN PROTESTA NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES

Por Zulema López

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales rindieron protesta como los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cargo que ocuparán por siete años. El acto protocolario se realizó en Sesión Extraordinaria, evento en el que Gerardo Romero Altamirano dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo, y al tiempo sostuvo que el compromiso del órgano electoral seguirá siendo con la ciudadanía para garantizar elecciones libres y transparentes. Eguiarte Mereles enfatizó que es necesaria una labor de colaboración. Argumentó que los procesos electorales de Querétaro están garantizados, pues son los ciudadanos los que cuentan y vigilan los votos. Apuntó que a un mes de iniciado el proceso electoral se realizaron acciones de educación electoral, a fin de promover entre la población las responsabilidades del instituto. Enfatizó que sin importar quién resulte ganador, el primero de julio se deberá tener una verdadera fiesta de la democracia. Pérez Cepeda declaró que las autoridades electorales tienen grandes desafíos, entre ellos normatividad y apego a la legalidad, a los que están comprometidos. Sostuvo que el instituto cuenta con capacidad, talento y amplia experiencia para afrontar los desafíos que se le presentan. Espíndola Morales declaró que únicamente a través de las instituciones es posible materializar los fines del estado y que éstas deben desempeñar las funciones para las que fueron creadas. Resaltó que se avecinan retos con la reciente aprobada Reforma Electoral, de ahí que resulta vital una estrecha vinculación entre las diferentes autoridades. La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú reconoció la trayectoria de los nuevos consejeros; dijo tener confianza de que beneficiarán a la labor del Instituto, que seguirá destacándose por dar buenas cuentas a los ciudadanos. La consejera Gema Martínez dio la bienvenida a sus homólogos, resaltando que se trata de un trabajo que implica de un gran compromiso para contribuir a la vida democrática del estado. El consejero Luis Octavio Vado ratificó que los consejeros sumarán, con su experiencia, a la labor del Instituto y les apuntó la importancia de que estén dispuestos a la construcción de acuerdos y consensos. José Antonio Zumaya de la Mora, representante de Encuentro Social, confió que desempeñarán un muy buen papel a favor de la democracia y que su compromiso para el próximo año deberá fomentar los diálogos y consensos. El representante de MORENA, Nicolás Rico, dio la bienvenida a los nuevos consejeros y reconoció a los salientes, de quienes dijo, se notó el esfuerzo a favor de la democracia. Enfatizó que ya se sabe de la capacidad de dos de los tres nuevos consejeros y que se tiene conocimiento de la labor de Espíndola. Los exhortó a que se sumen a favor de la democracia y eviten que Querétaro sea “un punto negro en la democracia nacional”, como ocurrió, dijo, con las autoridades de Nayarit, en las elecciones recientes. Carlos Fabián Núñez Aldaco, de Convergencia Querétaro, argumentó que existe plena confianza de que trabajarán con entusiasmo y manifestó que ninguno de los consejeros “es improvisado”. Las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza, así como con los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola y María Pérez. Educación Cívica y Participación Ciudadana la integran PRD y Morena, con los consejeros Gema Morales Martínez, María Pérez y Luis Octavio Vado. La comisión Jurídica la integran PAN y PRI, con Carlos Rubén, Luis Espíndola y Luis Octavio Vado. La comisión Editorial Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, con Luis Espíndola, Gema Morales Martínez y Luis Octavio Vado Grajales. Vinculación por PAN y PRI, y los consejeros Gerardo Romero Altamirano y Luis Octavio Vado. La comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos por PT y Convergencia Querétaro, Eguiarte Mereles, Calles Cantú y Espíndola Morales. Transparencia y Acceso a la Información Encuentro Social y Querétaro independiente, así como Yolanda Elías Calles Cantú, Luis Espíndola Morales y María Pérez Zepeda. La comisión de Fiscalización la integraron las consejeras Yolanda, Gema Morales Martínez y María Pérez Zepeda. Eguiarte Mereles laboró como secretario Ejecutivo del Instituto, Pérez Zepeda como directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del mismo órgano comicial y Espíndola Morales participó al interior de la FEPADE. Los consejeros llegaron en sustitución de quienes terminaron el encargo de tres años Jazmín Escoto y Gabriela Benítez Doncel, así

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

como de Jesús Uribe, quien fue destituido el 20 de julio, por incumplir con los lineamientos de su cargo, pues percibía un ingreso de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde daba clases. (DQ, 1 y 12)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/rinden-protesta-nuevos-consejeros-electorales/>

PRESENTAN A LOS NUEVOS CONSEJEROS

Por Marco Estrada

Este domingo tomaron protesta los tres consejeros electorales que completan el Consejo General del IEEQ; con ello, dicho órgano colegiado se declara listo para afrontar los comicios de 2018. De acuerdo con Gerardo Romero Altamirano, los nuevos consejeros cuentan con la experiencia suficiente para esta encomienda; se trata de dos personas que ya habían participado como parte del IEEQ; Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien en días pasados terminó su trabajo como secretario general (sic) de este mismo órgano, y María Pérez Cepeda, que repite como consejera (sic). El tercer puesto lo ocupa Luis Espíndola Morales, quien se había desempeñado como Director General Adjunto de Servicios Legales y Dictámenes de la FEPADE. “Nuestra prioridad, a pesar de los constantes cambios en la representación de los partidos, seguirá siendo con la ciudadanía, para tener unas elecciones libres y transparentes”, dijo Gerardo Romero. (AM, 3)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

IEEQ CAPACITA A 500 INTERESADOS EN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Armando Rivera

El IEEQ ya ha capacitado a 500 personas interesadas en conocer el proceso de registro de candidaturas independientes, sin embargo, aún nadie ha presentado su carta de intención de inscribirse, aseguró el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano. Explicó que las pláticas informativas se han realizado en tres diferentes municipios, sin embargo, se seguirán dando para llegar al resto del estado. “Ya tuvimos cinco pláticas a donde han asistido más de 500 interesados: tres de ellas en Querétaro, una en Cadereyta y otra en San Juan del Río y efectivamente hay mucho interés en la gente de conocer las reglas”, precisó. En este contexto, recordó que el 17 de octubre vence el plazo para entregar una carta de intención para iniciar el proceso de registro. “Los requisitos que tienen que entregar es su asociación civil constituida con la respectiva cuenta de banco que acredite la asociación”, dijo. Indicó que aún hay tiempo para quien esté interesado en contender en las próximas elecciones constitucionales a través de esta figura legal. “Seguramente estaremos dando más pláticas, dependiendo de cuál sea el sentido de la gente y el interés y de cualquier modo estas pláticas son colectivas, masivas, pero también estamos dando asesorías individuales a la gente que pretende conocer la figura”, indicó. La fecha límite del registro es el 17 de octubre para presentar la manifestación en las instalaciones del IEEQ, publicando los resultados por el Consejo General a más tardar el 23 del mismo mes. (N, 5)

REELECCIÓN

VAN POR LA REELECCIÓN

Por Patricia López

Por primera vez los electores queretanos podrán reelegir, si así lo determinan, a 18 presidentes municipales, 25 diputados locales con sus respectivos suplentes, 148 regidores propietarios con suplentes y 36 síndicos, también con sus suplentes, lo que hará un total de 436 posiciones que estarán en juego en el proceso electoral 2017-2018. Las reglas de la reelección o elección consecutiva son claras: solo los presidentes municipales que deseen

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

reelegirse, así como los diputados locales, síndicos y regidores que busquen una alcaldía, tendrán que separarse del cargo 90 días antes de la jornada electoral, es decir, a más tardar el 2 de abril del próximo año para sumarse a la contienda. Los diputados locales que pretendan reelegirse para esta misma posición, no tendrán que dejar el cargo porque la ley no los obliga a separarse de su curul. La legislación electoral de Querétaro establece el término de “elección consecutiva”, que en términos reales permite la reelección hasta por cuatro periodos para los diputados locales, pero solo una elección consecutiva para los presidentes municipales para un total de dos periodos de tres años. El proceso electoral inició el 1 de septiembre y el periodo de precampaña se fijará del 15 de noviembre de este año al 28 de febrero de 2018, aunque cada partido puede elegir 30 días dentro de ese plazo para efectuar sus procesos internos de selección, con el fin de registrar candidatos ante el organismo electoral del 5 al 9 de mayo, para iniciar las campañas electorales el 14 de mayo y llevar a cabo la jornada electoral el 1 de julio de 2018. REELECCIÓN PASO A PASO. El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, señaló que, en términos generales, todos los representantes populares podrán intentar reelegirse, si esa es su intención, siempre que se cumplan con los principios de ley. El primer paso para la elección consecutiva es que un representante de cada partido, debidamente acreditado por sus institutos políticos, acuda a realizar el registro del candidato, en cualquiera de los 27 consejos distritales o municipales del IEEQ que se tendrán en todo el estado. Si quien aspira a la reelección o algún nuevo cargo, no se postula por el mismo partido político o quiere postularse por la vía independiente, “tendría que haber renunciado antes de la mitad del periodo de su encargo”. A partir de los registros, en un segundo paso, el organismo electoral revisará el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, como ser ciudadanos, tener 18 años cumplidos, la residencia y tener a salvo sus derechos político electorales, aunque estos últimos dos requisitos son obvios en el caso de la reelección. El registro de candidatos y fórmulas deberá contener, de acuerdo con la ley, con el nombre completo y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, el domicilio y tiempo de residencia, folio y clave de elector y cargo para el que se postula. Solo en el caso de candidatos a diputados de mayoría relativa, tendrán que acompañar los documentos de su fotografía tamaño pasaporte a color. De manera adicional, deberán entregar una solicitud con copias certificadas del acta de nacimiento y la credencial para votar, así como una constancia del tiempo de residencia expedida por la Secretaría de Ayuntamiento del municipio en el que el candidato tenga su domicilio. A partir de los registros, el secretario ejecutivo o técnico del consejo tendrá tres días para verificar si se presentaron los documentos que pide la ley y otorgarán un plazo de 24 horas partir de la notificación al candidato, para que entregue la documentación que falta, con el fin de conceder o negar el registro. AUMENTARÁ PERSONAL POR EL PROCESO. En todo el estado se tiene un padrón electoral de un millón 542 mil 490 personas, de acuerdo con el corte de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta el pasado 11 de agosto, pero solo podrán votar aquellas personas que aparezcan en la lista nominal y que tengan credencial de elector, lo que se definirá con anticipación. Para atender a todos los candidatos y electorales, el IEEQ contará con sus 27 consejos distritales y municipales. Cada uno de ellos cuenta con cinco consejeros propietarios e igual número de suplentes, así como un secretario técnico y todas las áreas necesarias para resolver cualquier incidencia electoral que se presente. Aunque en este momento el IEEQ cuenta con 50 servidores públicos que laboran en el instituto, se prevé que será necesario elevar a 200 la cantidad de trabajadores durante el proceso electoral. Si bien ese número de trabajadores todavía está por definirse, la intención es garantizar al personal suficiente para operar en los 27 consejos distritales y municipales, al igual que el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Romero Altamirano detalló que cada uno de estos consejos conocerá de “distintas elecciones, algunas del distrito electoral en el que se encuentran, otras la elección municipal y distrito local, otras solamente de una fracción de la elección municipal, entre otras”. Como la mayor parte del proceso electoral se desarrolla en 2018, el IEEQ señalará a la Legislatura Local cuáles son las necesidades económicas que se tendrá para hacerle frente al proceso que se vivirá. Al respecto, el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE, Domingo Bautista Durán, informó que el 1 de septiembre

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

próximo también iniciará la actualización del padrón electoral y la lista nominal de electores que se utilizará el 1 de julio, por lo que se pondrá en marcha una campaña intensa para incorporar a todas las personas mayores de 18 años. Se prevé que con esta campaña intensiva de registro habrá 29 mil nuevos registros tan solo por los jóvenes que recién cumplen 18 años, sin considerar las actualizaciones de cambios de domicilios y otras causas. Después del 16 de abril el INE ya no realizará trámites para nuevos registros o cambios en las credenciales de elector y solo hará entregas de quienes hicieron trámites previos o quienes pierdan esta identificación soliciten una reposición sin cambio de datos. En materia económica, el IEEQ destina este año 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos al financiamiento público de los partidos políticos que tienen derecho a participar en el proceso electoral. ELECCIÓN CONSECUTIVA. Padrón Electoral de Querétaro: 1 millón 542 mil 490 electores. Personal de base del IEEQ: 50 trabajadores. PASOS PARA LA ELECCIÓN CONSECUTIVA 1.- Proceso interno de selección en los partidos políticos. 2.- Registro de candidatos ante consejos distritales y municipales entre el 5 y 9 de mayo. 3.- Revisión de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad por parte del organismo electoral. 4.- Notificación de la aceptación o rechazo del registro por parte del IEEQ. Cargos a elegir: Diputados- 25. Diputados suplentes- 25. Presidentes municipales- 18. Regidores propietarios- 148. Regidores suplentes- 148. Síndicos propietarios- 36. Síndicos suplentes- 36. TOTAL DE CARGOS: 436. FECHAS IMPORTANTES: Inicio del proceso electoral: 1 de septiembre 30 días de precampañas en partidos: 15 de noviembre 2017- 28 de febrero 2018. Fecha de separación del cargo para presidencias municipales: 2 de abril. Registro de candidatos: 5 al 9 de mayo. Inicio de las campañas electorales: 14 de mayo. Jornada electoral: 1 de julio de 2018. FINANCIAMIENTO PÚBLICO: 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos. (DQ, principal)

FOTOGRAFÍA CON DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN

FUEGO AMIGO / EL QUERÉTARO AZUL

Pluralidad. Coincidieron el fin de semana el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, arriba a la izquierda y el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano -arriba a la derecha- en la boda de unos amigos.(PA, 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PIDE OBISPO VOTO ANTI CORRUPCIÓN

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Dócil a queretanizarse, el noveno obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez -el pastor que vino del norte y quiere cada vez más oler a oveja- ve como valores esenciales de nuestro estado su religiosidad y las tradiciones, pero advierte el crecimiento de la inseguridad y la necesidad de apostarle a la familia y a la prevención, especialmente hoy que se avecinan los procesos electorales y la gente debe votar para que México camine por el camino de la equidad, de la justicia y poner un alto a la corrupción. A seis años de haber sido enviado a esta diócesis, el hombre de Magdalena de Kino, Sonora y con el antecedente de haber sido guía de los católicos tamaulipecos, se reconoce parte de la queretanidad y peregrino de la fe, por la que lucha todos los días. Así recibe una vez más a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, en su casa de las calles de Reforma, en el Centro Histórico, en donde este reportero entrevistó a dos de sus antecesores: Alfonso Toríz Cobián y Mario de Gasperín Gasperín. Sencillo, como la primera vez, habla sin condiciones. Y atiende todas las preguntas, incluso aquellas referidas al proceso electoral 2018, en el que ve la necesidad de combatir la corrupción y apostar por la esperanza. (PA, principal)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN APORTARÍA UN MILLÓN DE PESOS PARA DAMNIFICADOS

Por Zulema López

El PAN queretano respondería con al menos un millón de pesos al llamado efectuado desde la dirigencia nacional, para apoyar a los damnificados de los sismos ocurridos en septiembre, informó José Luis Báez Guerrero, presidente del PAN en la entidad, quien ratificó que desde la dirigencia nacional del blanquiazul se urgió a los comités estatales a aportar, para conformar una bolsa de 200 millones de pesos a favor de los afectados. La acción es independiente de la reasignación de recursos de financiamiento para promoción dentro del proceso electoral 2017-2018. “El jueves tuvimos reunión los 32 presidentes estatales con Ricardo Anaya, con nuestro presidente nacional, nos explicó la estrategia por la cual el partido renunciará, o pedirá que se reasigne una cantidad importante para los damnificados”. (DQ, 4)

ANALIZARÁN CÓMO BAJAR RECURSOS A LOS PARTIDOS

Por Paulina Rosales

La reducción en el presupuesto público destinado a los partidos políticos es una propuesta que deberá de dictaminarse en los próximos meses en la Cámara baja, afirmó Guadalupe Murguía Gutiérrez, diputada federal por Querétaro, quien mencionó que además de la exigencia por parte de la sociedad civil, existe una manifestación a favor de estas iniciativas por parte de todos los partidos. La senadora Marcela Torres Peimbert consideró que deberán ser ciudadanos y medios de comunicación los que fiscalicen los recursos de los partidos políticos. (EUQ, 5)

PRD

BUSCA PRD IMPULSAR FRENTE CIUDADANO EN EL ESTADO

Adolfo Camacho Esquivel, presidente del CEE del PRD; Eric Villanueva Mujul, coordinador nacional de Nueva Izquierda, así como Gabriel Olvera, secretario general del PRD, ofrecieron conferencia de prensa para dar a conocer avances de los trabajos nacionales que se llevan a cabo en la construcción del Frente Ciudadano por México. Eric Villanueva indicó que el PRD ha decidido cambiar la ruta de construcción del Frente Ciudadano por México “hace algunos días los dirigentes nacionales del PAN, MC y Alejandra Barrales, nuestra presidenta, firmaron un documento de carácter no electoral para trabajar juntos una estrategia coordinada para conformar un plan de gobierno y una plataforma legislativa que vaya del año 2017 al 2024”. (EUQ 4, N 7)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: PREVEN LA LLEGADA DE 20 FAMILIAS

Por Francisco Flores y A

Ima Gómez

Durante los siguientes meses se estima que llegarán a vivir a Querétaro alrededor de 20 familias, que saldrán de la CDMX, tras el sismo del 19 de septiembre, calculó el director general de la Casa Ponty, Alfonso García Alcocer. (EUQ, principal)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

AM: \$2,500, VUELOS A JALPAN, PROPONE TURISMO ESTATAL

Por Armando Ruiz

Los vuelos que lleguen al aeródromo de Jalpan de Serra a partir de diciembre tendrán capacidad para 14 pasajeros, con un precio de boleto redondo de entre 2 mil y 2 mil 500 pesos, estimó Hugo Burgos García, Secretario de Turismo. (AM, principal)

N: MARATÓN FIESTA DEPORTIVA

Por José Luis Jiménez

Con éxito se llevó a cabo la edición 2017 del Querétaro Maratón que tuvo una participación oficial de 13 mil corredores, pero al menos cinco mil atletas participaron sin número para de este evento una verdadera fiesta deportiva. (N, principal)

CQ: EXIGEN LOCATARIOS CUMPLIR CON LA LEY

Por Alejandra Cueto

Tras 10 años de litigio, comerciantes de Plaza de las Américas buscan recuperar la operatividad de su espacio: apoyan estacionamiento gratis. (CQ, principal)

CQRQRO: “ASPIRACIONES PERSONALES NO PUEDEN ANTEPONERSE AL INTERÉS PÚBLICO”: FDS

Las aspiraciones personales no pueden anteponerse al interés público, ni tampoco la ambición debe suplantar al futuro nacional, dijo el gobernador FDS, durante su discurso con motivo de la entrega del Segundo Informe de Gobierno a la 58 Legislatura estatal. (CQRQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

\$2,500, VUELOS A JALPAN, PROPONE TURISMO ESTATAL

Por Armando Ruiz

Los vuelos que lleguen al aeródromo de Jalpan de Serra a partir de diciembre tendrán capacidad para 14 pasajeros, con un precio de boleto redondo de entre 2 mil y 2 mil 500 pesos, estimó Hugo Burgos García, Secretario de Turismo. (AM)

QUERÉTARO AVANZA EN EL CAMINO DE LA IGUALDAD, LA GENEROSIDAD Y EL DESARROLLO COMPARTIDO: GOBERNADOR

En sesión solemne, el gobernador Francisco Domínguez Servién entregó a la LVIII Legislatura local su Segundo Informe de Gobierno, acto en el que reconoció que, a pesar de que ha sido un año complejo para el país, lleno de retos y dificultades, la sociedad ha demostrado que “nada es más poderoso, ni más grande, ni más eficiente que una sociedad trabajando en conjunto con sus instituciones”. Ante desafíos que ha enfrentado el país y el estado, como la turbulencia económica, huracanes y terremotos, el mandatario estatal reafirmó el apoyo de la administración estatal para hacer frente a estos retos. (N, CQ)

MIGRACIÓN Y SEGURIDAD SON TEMAS PENDIENTES

Por Andrea Martínez

Los retos de Querétaro son la migración y mantener la seguridad, indicó el exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. Esto en el marco del segundo informe de gobierno de Francisco Domínguez Servién. Recalcó que el gobierno estatal tiene que garantizar los servicios a la sociedad, debido a la migración que registra por las características del

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

estado en materia de progreso y generación de empleos. “Hacen que exista migración al estado y eso implica mayor necesidad de infraestructura, vienen más personas que necesitan atención médica, educación, calles, agua, servicios”, detalló el mandatario de Puebla. (CQ)

GOBIERNO, BUENO PERO INCOMPLETO

Por Irán Hernández

Habitantes queretanos califican el trabajo del gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, en su segundo año de informe, como bueno pero incompleto y con pocos avances en el tema de la inseguridad. En un sondeo que realizó CAPITALMEDIA, los ciudadanos mencionaron que en la modernización del transporte público tienen buenas expectativas y esperan que no se deje el trabajo “a medias”. (CQ)

MOVILIDAD QUERETANA

Con una inversión de 342 mdp, el gobernador Francisco Domínguez Servién puso en marcha la primera etapa del nuevo modelo de transporte del sistema de movilidad colectiva “Qrobús”. Con la acción, se iniciaron las pruebas en los ejes troncales “Constitución de 1917”, avenida de la Luz y avenida Revolución, correspondiente a la primera etapa del programa de movilidad colectiva de la administración 2015-2021. (N)

EJE DE ECONOMÍA QUERETANA

El sector turismo en la entidad representa 10 mil 331 mdp cada año, con el flujo de 2 millones 170 mil visitantes en los 18 municipios del estado. Tan sólo en el periodo vacacional de verano de este año, se logró una derrama económica de mil 400 mdp, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Turismo. (N)

QUERÉTARO ATRAJO PROYECTOS DE INVERSIÓN POR \$12,000 MILLONES

La atracción de capital productivo se gesta como una de las principales estrategias de desarrollo económico en la entidad y que durante los últimos dos años ha derivado en una inversión directa de 12,000 millones de pesos, a través de 47 proyectos de capital nacional y extranjero. Durante el segundo informe de actividades, de la administración estatal 2015-2021, el mandatario de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, destacó que estas inversiones provinieron de Canadá, Alemania, Japón, Estados Unidos, Francia y México, mismas que se concretaron por medio de cinco misiones internacionales y el mismo número de misiones nacionales que emprendió el gobierno estatal (...) “Querétaro es el cuarto destino de atracción de IED aeronáutica del mundo; sin embargo, dicha confianza no se genera por decreto, es necesario salir a convencer a México y al mundo de seguir confiando a Querétaro”, sostuvo el gobernador. (EE, N)

PRESUPUESTO FIJO A LA UAQ Y SEGURIDAD, DEMANDAS DE LOS LEGISLADORES

Disminuir la incidencia delictiva e incrementar el presupuesto estatal a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), son parte de las demandas que diputados locales señalaron ante la comparecencia del gobernador Francisco Domínguez Servién, en la LVIII Legislatura de Querétaro, con motivo del segundo informe de actividades. Discutir y legislar un presupuesto fijo para la UAQ es parte de los pendientes legislativos que prevalecen en el Congreso local, mencionó el diputado independiente, Carlos Lázaro Sánchez Tapia (...) Durante su discurso, Domínguez Servién refirió que continuará apoyando presupuestalmente a la UAQ, además de pronunciarse respetuoso del proceso de sucesión que enfrenta la rectoría de la máxima casa de estudios del estado. (DQ, EE)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

INFORME DE PANCHO, “EJERCICIO SANO”

Por Patricia López

El obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, resaltó que el segundo informe de gobierno no solo es un ejercicio sano para rendir cuentas ante la sociedad, sino también para señalar los desafíos en el tiempo que le resta a la administración, sobre todo en el combate a la pobreza y a la inseguridad. (DQ)

OBISPO VE COMO RETOS DE INSEGURIDAD Y POBREZA

Por Marco Estrada

Los dos principales retos que se enfrentan en Querétaro, de cara al año 2018, son la inseguridad y la pobreza, aseguró el obispo de la Diócesis de Querétaro, Faustino Armendáriz, tras pedirle al Gobierno del estado que se implementen medidas preventivas para que no se llegue a extremos como en otros estados. Refirió que en los próximos días se encargará de conocer a profundidad el informe de actividades que presentó este sábado el gobernador Francisco Domínguez Servién. (AM)

BUSCAN EVITAR EPIDEMIAS EN ZONAS AFECTADAS

Por Rubén Pacheco

Luego de las inundaciones en los cuatro municipios de Querétaro, Alfredo Gobera Farro, Secretario de salud, dio a conocer que trabajan brigadas de manera intensa, a fin de evitar algún brote epidemiológico. (N)

SEDESU PARTICIPARÁ EN LA FERIA HANNOVER

Por Eduardo Hernández

El sector industrial de Querétaro y la SEDESU tienen previsto participar en la Feria Hannover 2018, en Alemania, considerada como la más importante en temas industriales y de robótica, y que cada año atrae a más de seis mil 500 expositores. Así lo manifestó el titular de la SEDESU, Marco Antonio del Prete Tercero, al referir que por ahora es el único proyecto de Gobierno del estado fuera de México y que no se tiene planeada alguna misión comercial al extranjero para captación de inversión privada. (DQ)

PREVÉ LA SEDESU BAJA EN EMPLEOS POR FIN DE AÑO

Por Rubén Pacheco

Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, consideró que a finales de año la generación de empleos podría disminuir como ha ocurrido en años anteriores. De acuerdo con el funcionario se trata de una situación estacional que cada año se vive en Querétaro y a nivel nacional, aunque inmediatamente se recupera. (N)

MILES DE CORREDORES CRUZARON LA META DEL QUERÉTARO MARATÓN 2017

En la categoría de queretanos, Guadalupe de Jesús Puga y Angélica Ramírez se impusieron en los 42 km. Los ganadores absolutos del maratón fueron Erick Monyenye y Scola Jepkemoi. Trece mil corredores se reunieron en la capital del estado para celebrar el Querétaro Maratón 2017, y participar en los 10, 21 y 42 km. (...) Las ceremonias de premiación fueron encabezadas por Markus López, titular del INDEREQ; Alfredo Botello, Secretario de Educación; Antonio Lozano, del FMAA; y Juan Marcos Granados, titular de la SSC. (CQRO, DQ, EUQ, CQ, AM)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

TERMINA CON SALDO BLANCO

Por José Luis Jiménez

Inherente la participación de corredores en el Querétaro Maratón, es importante el personal de apoyo para que todo se llevara con éxito. Tal es el caso del trabajo de cerca de 220 elementos de la PoEs, pues la seguridad es fundamental. (N)

ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, se unen a la pena que embarga a Martha Macías Díaz Infante e hijos, por el sensible fallecimiento de su esposo Dr. Faustino Llamas Ibarra hombre que siempre estuvo comprometido con la medicina y con la sociedad. Descanse en Paz. (EUQ, N, AM)

PODER LEGISLATIVO

FOCOS ROJOS EN LA SIERRA POR CONSUMO DE DROGAS: DIPUTA ATALÍ RANGEL

Por Leticia Jaramillo

Hay focos rojos en la zona serrana por el consumo de drogas, alertó la diputada Atalí Rangel Ortiz, quien sostuvo que recibe una gran cantidad de solicitudes de padres de familia que buscan apoyo para internar a sus hijos a centros de rehabilitación de San Juan del Río y Querétaro, aparte de los niños que fueron atendidos en Jalpan por consumo de dulces con drogas. Dijo que ha establecido contacto con Guillermo Tamborrel Suárez, titular del CECA, quien afirma que se instalará un centro contra adicciones en la zona de la Sierra ante la problemática de la venta de dulces con droga y otros hechos como el decomiso de 850 gramos de marihuana a un joven y la que encontraron afuera de una secundaria, además de dos bolsitas de coca y otras de cristal. (N)

MUNICIPIOS

APOYA CORREGIDORA CON LIMPIEZA EN ZONAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS EN SJR

Personal de las secretarías de Administración y Desarrollo Social del municipio de Corregidora, sumaron esfuerzos para acudir a apoyar a los ciudadanos de San Juan del Río, de quienes sus viviendas resultaron afectadas por las lluvias en días pasados. Encabezados por Francisco Castro Alegría y Roberto Sosa Pichardo, titulares de Administración y Desarrollo Social, respectivamente, una cuadrilla de poco más de 30 trabajadores ayudó con las labores de limpieza en la colonia Los Manantiales. (EUQ, N)

DESPIDEN CON HONORES A POLICÍA ATROPELLADO

Jesús Olguín Ibarra, policía de la SSPMQ, quien perdió la vida en cumplimiento de su deber el pasado 30 de septiembre, fue despedido en una ceremonia de Honores Fúnebres y con la ovación del pueblo en el que vivió. El 11 de noviembre de 2014 fue nombrado elemento activo de la Policía Municipal de Querétaro, por lo que tenía casi tres años en la corporación, adscrito a la región 6, de acuerdo con la reseña que leyó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (EUQ, DQ, N, CQ, PA)

CHUPADUCTOS AGREDEN A POLICÍAS Y HUYEN

Por Ramón Rodríguez

Un grupo de sujetos armados atacó a balazos a elementos de la Policía municipal de Corregidora la tarde del domingo en la comunidad de Puerta de San Rafael, donde los uniformados realizaban el cambio de turno en el

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

exterior de un predio que resguardan desde la semana pasada por estar relacionado con robo de hidrocarburo. (DQ)

LLUVIAS PROVOCAN DESLAVES EN LA SIERRA

Por Esmeralda Trueba

La zona serrana también ha presentado contingencias por las fuertes precipitaciones que se han registrado en el estado; así lo informó la presidenta municipal de Peñamiller, Margarita Hernández Aguilar, quien refirió que en estos últimos días hubo lluvias fuertes que derivaron en dos deslaves de cerros. (N)

ALCALDE DE SJR PROMUEVE DEMANDAS CONTRA CONAGUA

Por Gaby Hernández

Las autoridades municipales de San Juan del Río promovieron denuncias ciudadanas contra la Conagua, como responsable por omisiones cometidas para que el desfogue de la derivadora Lomo de Toro y, de la inundación que dañó a casi 20 colonias. Durante el fin de semana, las autoridades locales promovieron entre los ciudadanos un documento para que inicien, como particulares, procedimientos administrativos contra la Conagua. (CQ)

INFORMACIÓN GENERAL

“COMISIÓN DE PRESUPUESTO DE CONSEJO UNIVERSITARIO PRUEBA QUE NO HUBO ROBO NI DESVÍO”: UAQ

La Comisión de Presupuesto de del Consejo Universitario de la UAQ llevó a cabo un análisis de las observaciones que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) hizo a la universidad, comenzando con las 95 observaciones del Informe de Auditoría 2015. Los resultados de ese ejercicio fueron presentados ante el H. Consejo Universitario, concluyendo que dicha Comisión corroboró, “tal como lo hizo la autoridad fiscalizadora del Estado de Querétaro en el Informe de Auditoría 2015, que en la Universidad no hubo robo, ni desvío, ni malgasto ni se puso en riesgo financiero a la Institución”. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Signos de los buenos tiempos. Nos comentan que el maratón de Querétaro, creado por el gobierno estatal anterior, dejó de ser la pasarela política más concurrida de octubre. En el sexenio pasado, legisladores priistas y funcionarios estatales se presentaban al evento para que los viera su jefe, el ex gobernador José Calzada, quien año con año corría. En esta ocasión, estuvieron cuatro funcionarios: el director del deporte Makus López, Alfredo Botello, Sedeq, quienes se encargaron de encabezar la premiación. Juan Marcos Granados, SSC, tuvo que hacer presencia para supervisar el operativo que se montó y Marco del Prete, Sedesu, es el único que participó en la justa. Reconocimiento a Corregidora. Nos dicen que ayer Mauricio Kuri, Corregidora, a diferencia de otros fines de semana que se dedica a recorrer el estado, en esta ocasión no salió de su municipio. Se quedó en su demarcación para ofrecer una comida a su equipo de secretarios y colaboradores más cercanos, en agradecimiento al esfuerzo extraordinario que hicieron para resolver los problemas ocasionados por las inundaciones de los días pasados. (EUQ, 2)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, trabaja para a toda costa heredar la rectoría a uno de sus incondicionales; se cambiaron los tiempos en el proceso, hay prisa por poner a un leal y que no salga a flote la división que hay al interior del bloque del rector. Por eso ahora emula lo que en su tiempo hizo Raúl Iturralde impulsado a su secretaria particular, la inefable Blanca Gutiérrez. En la jugada del rector hay torres, peones y alfiles pero la reina es Blanca Gutiérrez, su muy problemática secretaria particular, y Aurelio Domínguez, Javier Ávila y Tere García Gasca están viendo cómo las preferencias se decantan hacia ella. Mal porque Blanca Gutiérrez tiene una trayectoria de problemas y no de soluciones. Al tiempo. En el otro bando, el que no controla el rector, no hay que perder de vista al director de la Facultad de Contaduría, Arturo Castañeda, un administrador que puede venir a meter orden a la rectoría ante tantas dificultades presupuestales y de fiscalización de recursos. Hay que estar pendientes para que el proceso para la sucesión en la rectoría esté más claro y menos complicado que las relaciones sindicales que hoy enfrenta la máxima casa de estudios. Los pronósticos no son de calma. PROYECTO CALZADA. A unos meses de que comience la elección de candidatos para los próximos comicios del 2018, los partidos políticos empiezan a barajar sus cartas para definir el rumbo en los próximos años. Y es que uno de los puestos más deseados para todos es la candidatura al Senado, que como la historia ha demostrado se ha vuelto la antesala y la fórmula para ganar la gubernatura en Querétaro. Por ese motivo en el PRI han decidido evaluar a sus mejores cuadros para ver quién realmente les podrá garantizar hacer un buen papel y un liderazgo que los pueda llevar a recuperar el Gobierno en el 2021. Nombres como el del presidente municipal Mario Calzada ha comenzado a sonar en el tricolor y no sólo en la cúpula sino al interior de la militancia al ser este el único priista que ganó después de la gran derrota del PRI y que hoy gobierna el municipio más importante del priismo, parece ser que el alcalde podría perfilarse en los próximos días apoyado por la estructura y el partido como la carta más fuerte para ir a la candidatura al Senado y desde ahí tratar –dicen ellos- de recuperar Querétaro. Veremos. GOBERNADOR DE HECHOS. El gobernador Francisco Domínguez enfrentó circunstancias excepcionales en torno a su Segundo Informe, para el cual optó por hacer en vez de aparecer. Ahí está la forma en que salió al quite de todas las tonterías que estaba haciendo el alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega, tras la inundación. Lejos de las grillas pueblerinas y el ego que marcan el paso del alcalde Vega, el gobernador Pancho Domínguez sí dio la cara, sin repartir culpas, atendió a quienes lo perdieron todo en su hogar y coordinó una ayuda que de inmediato comenzó a fluir. Con ayuda las penas son menos. Otra demostración de hechos sin palabrería fue la presentación del nuevo sistema de transporte Qrobús en voz de su coordinador Luis Bernardo Nava, que ya está por iniciar. Y el sábado, sin actos faraónicos que otros criticaban y sin gastar de más, pues los tiempos no están para ello, cumplió lo que la ley le manda y entregó cuentas al Congreso. Puso Pancho el ejemplo de que trabajando las cosas avanzan. REY DE CHOCOLATE... Muy distinto el emperador Guillermo I de San Juan del Río, quien hasta dos ceremonias de informe y doble gasto hizo para ver si subía su popularidad. ¡Y nada! Y luego ante los desastres regada tras regada. No da una. SIN ESCUDEROS. Por cierto que Guillermo I dejó su trono vacío en la sesión de Cabildo del jueves: salió huyendo del expresidente municipal Gustavo Nieto Ramírez, quien se presentó a reclamarle por una de las mentiras que dijo y escribió el hoy alcalde para deshacerse de las culpas por las inundaciones. Ya durante la mañana de ese día Nieto Ramírez había dado una arrastrada (en sentido figurado) a los regidores “memistas” Pacheli Isidro Demeneghi y Erick Juárez, encarándolos cuando éstos lo acusaban de haber modificado los usos de suelo en zonas afectadas, siendo que hasta antes del 2000 esas no eran facultades de los Ayuntamientos. “Pendejos”, los regañaba Nieto Ramírez, quien fue alcalde en los años 70. Por eso es que a las 5 de la tarde ese día el tristemente célebre monarca, autor de las ya famosas “memadas” de San Juan, huyó cuando le dijeron que Nieto estaba en la sesión. Y tampoco se le vio a Vega tan activo, tan injurioso como siempre dando sus clases activas de “periodismo” en las redes sociales. Después de acusar en falso a la Conagua y a Nieto, se puso en fuga. MEMADAS...

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

La tragedia que significó la inundación de miles de viviendas la semana pasada en San Juan del Río es la mayor muestra de la ineptitud, desconocimiento y falta de oficio de los políticos que llevan las riendas de ese municipio. Para el alcalde, Guillermo Vega, es más fácil repartir culpas por todos lados que asumir responsabilidades, y mientras se enreda entre tontas justificaciones, olvida explicar la principal: ¿cómo fue que decidió poner al frente de una de las áreas más importantes de su administración, como es la Coordinación Municipal de Protección Civil, a un dentista sin la más mínima noción de lo que representa una contingencia? A todos los funcionarios y regidores que tan apurados están buscando señalar a los culpables de la inundación, nadie les preguntó sobre la inexperiencia de Fernando Zamorano, quien probablemente sea bueno sacando muelas, pero de protección civil ni idea. Más le valdría dejar por propia cuenta el cargo, pues si la dimensión de la tragedia no le fue suficiente ¿cuántas vidas tendrían que perderse para que entienda que esta responsabilidad no es para él?. Pero no tiene la culpa el dentista... sino el Memo que lo hizo director. TRAMPAS En los ecos del Segundo Informe estatal se comenta que se armó un fuerte cerco de seguridad para verificar que sólo con invitación y/o acreditación pudiera ingresar la gente, peeroooo... en el tercer piso nadie se percató que había una salida de emergencia donde se podía entrar y salir sin que nadie se diera cuenta. Fue hasta que uno de los invitados salió por ahí que los guarros se vieron entre sí, “tarugueándose” unos a otros. A CONTRACORRIENTE. Ahí va caminando el abogado Calixto de Santiago Silva, pese a grillas en su contra, haciendo consensos entre los colegios que integran la Fecapeq para ponerse en la lista de prelación por la dirigencia de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas. No obstante que Calixto es bien visto en los colegios por su propuesta de renovación y de que todos los colegios brillen, hay un grupo de expresidentes de la Federación que ya hasta lo amenazaron con “bajarlo” de la contienda o de hacer que “no llegue”. Todo, grillas y amenazas pero nada de trabajo, por seguir teniendo en sus dominios a la Fecapeq, esta vez a través de la contrincante oficial, la arquitecta Zasha Lezama. GLUP, GLUP... El agua no sabe de campañas y siempre sí se le inundó la ciudad de Querétaro al alcalde Marcos Aguilar Vega. No era para menos, ya que la lluvia de la noche del martes 26 fue verdaderamente torrencial, y finalmente más de 20 colonias quedaron bajo el agua. La máquina que recién adquirió el municipio de Querétaro y que tiene capacidad de succionar hasta 10 mil litros por minuto, ayudó en mucho en las labores para retirar el agua de las zonas donde se registraron inundaciones con las recientes lluvias, como Santa María Magdalena, Jurica Campestre, Cerro del Tambor y en el micro parque ubicado a la entrada de Jurica y en Agrogen. Y en este tema, ayudará en mucho también no tirar basura en las calles para evitar que las torrenteras puedan taparse, y en consecuencia, ocasionar inundaciones. QUÉ TANTO ES TANTITO... De por sí no es muy bien calificada por la comunidad artística al frente de la Secretaría de Cultura y ahora Paulina Aguado es señalada de utilizar recursos humanos de la dependencia para cuestiones particulares. Trabajadores que piden anonimato señalan que durante una celebración particular de uno de los hijos de Aguado, ésta ocupó a los choferes de la secretaría para trasladar cosas a su fiesta, e incluso los puso a meserear. CORS Y SUS ARDILLAS. Y ya que estamos en cuestiones culturales, la comunidad cultural lloró la partida de Argelia Valdez del Instituto Municipal de Cultura, pues a pesar de sus limitantes era quien cobijaba a los artistas queretanos ante el poco o nulo apoyo que han recibido de la secretaría estatal. El duelo ha sido tal, que hasta cuestionan la labor que Laura Cors desempeñará al frente de la dependencia, ya que su trayectoria dista mucho de ser el de una gestora cultural. Eso sí, al Trova-Fest le vendrá bien la designación de Cors, ya que es el escenario en el que siempre, siempre canta su esposo David Filio. ¿A poco no? CERCANO. Muy cercano se vio a Mauricio Kuri en esta semana complicada por los daños originados por la fuerte lluvia registrada la noche del martes y madrugada del miércoles, ya que de inmediato salió a recorrer las calles y comunidades para atender a los habitantes de Corregidora, sin echar culpas ni declarar mentiras. Hechos. Pero sobre todo Kuri se mostró comprometiendo soluciones, que es lo que demanda y urge la ciudadanía, anunciando para ello inversiones y la aplicación del seguro contra robos, incendios e inundaciones que estableció a su llegada a la alcaldía de Corregidora. (DQ, 1 y 4)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

ASTERISCOS

EL REGRESO. En solidaridad con los afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre, el gobernador suspendió el acto masivo en el que daría el tradicional discurso político que acompaña los informes de Gobierno. Al final sí hubo discurso e invitados especiales, pero se dio en el Congreso local, justo como se hacía anteriormente, en esas épocas en que la mayoría de los diputados pertenecía al mismo partido que el titular del Ejecutivo. El resultado fue el mismo, un acto masivo, pero el ajuste le ganó simpatías y buenos comentarios por su solidaridad. Eso es saber hacer política. **CORRIENTES.** El informe de Gobierno del pasado tuvo otros logros, más allá de los anunciados por el gobernador ante sus invitados. Uno de ellos fue reunir a los dos personajes que mantienen el PAN en disputa: Ernesto Cordero y Ricardo Anaya. El primero es amigo personal del mandatario estatal y lo apoyó incondicionalmente desde la Secretaría de Hacienda cuando fue alcalde de Querétaro. El segundo es uno de los paisanos más connotados y quien tiene las riendas de las candidaturas para el próximo año. Insistimos, el gobernador supo hacer político. **RESPUESTA.** De hecho, prácticamente hubo solo una voz crítica al informe y fue, ni más ni menos, que la del obispo de la Diócesis de Querétaro, quien ayer aprovechó para insistir que la inseguridad y la pobreza son todavía los grandes retos de la entidad, por lo que no dudó en pedirle al Ejecutivo estatal implementar medidas preventivas para no llegar a los extremos que se viven en estado vecino. El obispo explicó que se dará a la tarea de revisar el informe a profundidad. Eso sí, dejó en claro que la relación con el Gobierno estatal es la colaboración. Es decir, pura crítica constructiva. **PENDIENTE.** El gran ausente del informe de Gobierno fue el tantas veces mencionado Qrobús. La administración estatal mantuvo hasta el último minuto la promesa en operación el 30 de septiembre este sistema de transporte público pero un día antes salieron con que siempre no, que sería hasta noviembre. Los retrasos son comprensibles, pues contratar al personal calificado y traer autobuses del otro lado del mundo implican retos, pero informar oportunamente es una señal clara de transparencia, lo que no ocurrió en este caso. Tanta política bien hecha y al final tropiezan con lo simple. (AM, 8)

DESDE LOS BALCONES

Por Sabino Medina

¿Querétaro se inunda de capital? Encontramos los términos resumidos del Segundo Informe de Gobierno de Francisco Domínguez Servién, las expresiones son buenas, positivas y coherentes, la inmediatez histórica no tanto, por la ausencia de exposición de las contradicciones en que se ha invertido y se invierte el capital en Querétaro, forma no muy diferente a la totalidad de la inversión directa e indirecta en que se reproduce y produce el mismo. Expresa el gobernador Constitucional del Estado, entre otras cuestiones, que Querétaro crece al doble promedio de lo que lo hace el país. Así visto, porcentualmente, es cierto, pero los cálculos algebraicos y porcentuales no siempre reflejan objetivamente la realidad. Por ejemplo, no es lo mismo halar de un PIB de Veracruz o del Estado de México, por enumerar sólo a 2 entidades de las 32 que conforman la República, porque la base inversión entre estas tres entidades es muy diferente y, más aún, el PIB anual de cada uno de ellos; por lo tanto el crecimiento económico tampoco se puede homologar a porcentajes; habría que decir que Querétaro contribuye o se integra al crecimiento económico nacional en tanto más cuanto valor a millones de dólares o pesos. Pero con todo es una libertad de expresión económica del C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, para matizar el sostenido crecimiento del 6 por ciento, con respecto al índice general de crecimiento del país. El propio gobernador de Querétaro añade en otra parte de su exposición, en otros términos, que Querétaro es el Estado que menos se endeuda o que menos deuda pública contrae, comparativamente con el resto de las entidades. (PA)

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Mientras hay choques entre los grupos de abogados queretanos por sustituirlo, **CALIXTO DE SANTIAGO** eleva la mirada hacia la vicepresidencia de la Federación de Colegios de Profesionistas FECAPEQ, desde donde -si Diosito quiere- pasará al liderazgo del importante consorcio justo cuando esté viviéndose la sucesión estatal del 21. Volver a futuro. **Agua de la panacea, mejor que la de Antea. (PA, 1)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

La reconciliación de Fernando y José. 1997. Hace dos décadas los queretanos vivimos un episodio irrepetible en la vida política del Estado con la postulación de dos hermanos a un mismo cargo, la gubernatura: José y Fernando Ortiz Arana. Éste por el PRI, aquél por el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el “Ferrocarril”, ya desaparecido. Y para completar el cuadro, por el PAN, el empresario Ignacio Loyola Vera, yerno de José Arana Morán, el tío más querido. Todo en familia. A querer o no, la lucha fraterna, entre José y Fernando, además de otros ingredientes, contribuyeron a la derrota del primero, la carta de lujo, que venía de ser líder del partido y de todas las cámaras, además de presidenciable en 1994, tras el asesinato de Luis Donald Colosio, a quien le había tocado postular. De hecho, FOA es el único líder del PRI -y ojalá sea el único- que ha tomado protesta a dos candidatos a la Presidencia: Colosio y Zedillo. A éste y al secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, se les atribuye la supuesta confabulación para cobrarle, tres años después, la osadía de haber disputado la nominación, tras del magnicidio. La leyenda urbana es que el presidente Carlos Salinas de Gortari le exigió declinar, antes del famoso videostape de Zedillo, en el que participaron Manlio Fabio Beltrones, José Córdoba Montoya y Fidel Velázquez. Fernando se ha negado a hablar de aquellos sucesos. “A Salinas le debo todo” le dijo en 2004 a nuestro director general, al solicitarle una entrevista por el décimo aniversario del atentado en contra de Colosio. Cierta o no la relación entre el 94 y 97, la derrota del PRI es multicausal, incluyó el hartazgo ciudadano y anticipó la caída del 2000, cuando Francisco Labastida perdió la Presidencia de la República ante Vicente Fox, tras siete décadas de poder y desgaste. El caso es que 20 años después de la disputa electoral por el gobierno estatal, Fernando y José, José y Fernando, se reencontraron en el Aula Magna de la UAQ y comieron juntos en el Patio Barroco, dando por cerrada la lucha que los separó. Nomás faltó el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, esposo de la prima María del Carmen Arana, beneficiario de aquella contienda fratricida. Algún día lo veremos. Lo de José y Fernando era más difícil. Y ya estuvo. Lo vi con estos ojos. **-LA VIEJOTECA- Estaban todos.** Bueno, estaban casi todos los integrantes de la brillante Generación 67 de abogados de la Universidad Autónoma de Querétaro, encabezados por el ex gobernador Enrique Burgos García y Fernando Ortiz Arana, el ex dirigente nacional del PRI que estuvo a punto de ser candidato presidencial pero declinó por institucionalidad y disciplina, según recordó el maestro decano Jorge García Ramírez en la inédita clase del cincuentenario, celebrada el sábado en el Aula Magna del viejo claustro de 16 de Septiembre. Convocados por José Luis Gallegos Pérez, presidente del Consejo de Notarios y Salvador Rojas Paredes, ex secretario de Trabajo del Estado, los muchachos de aquél tiempo volvieron al salón y pasaron lista ante su viejo profesor de derecho laboral, el que no les permitía un minuto de retraso y ahora hasta dejó entrar a Burgos, que llegó tarde porque fue al informe de Pancho Domínguez. Insólito ejercicio este de las bodas de oro profesionales de los compañeros de mi madre, doña Magdalena Ramírez González, una de las dos participantes de ese grupo, junto con la apreciada Margarita Ugalde Tenorio que, como las palomas, viene de San Juan del Río. Regresaron, como les decía a su antigua casa de estudios, acompañados de los profesores Jorge García Ramírez, José Ortiz Arana, Leopoldo Espinosa y Gustavo Velázquez “El Pajarito”. Los dos primeros, ex directores de la entonces Escuela de Derecho, dieron sendas conferencias magistrales, recordando la misión de la Universidad -divulgar la cultura, formar profesionistas útiles a la sociedad y la investigación científica- y cómo ésta generación tan especial, la

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

justificaba plenamente. También hablaron dos de los alumnos, Salvador Rojas Paredes y el ex magistrado Jesús Castellanos Malo que contó sabrosas anécdotas, como aquella de una elección estudiantil en la que el erudito Augusto Isla criticó la actitud “obsoleta” de sus partidarios y Manuel Cevallos Urueta le respondió que en lo que investigaban qué les quiso decir, por lo pronto... y le soltó una majadería. Por cierto, Cevallos ex alcalde capitalino y miembro del equipo, no pudo asistir por motivos de salud. Los demás sí: Tinoco, Alday, Perea, Montes, Muñiz, Pineda, Robles, Gallegos, Burgos, Ortiz, Ramírez, Ugalde, entre otros, así como la hija menor de Juan Peñaloza Servín, el único fallecido. Igualmente se recordó al querido gobernador de esa época, Manuel González Cosío. A las muchachas Magdalena y Margarita les correspondió el honor de entregarles reconocimientos a los maestros presentes, con los que luego convivieron en una histórica comida en el mismísimo Patio Barroco, acompañados de las esposas, esposo, hijos y nietos. Este acto, por lo demás, como le contaba, sirvió para el reencuentro y hasta podría decirse reconciliación de dos de los políticos más brillantes que ha dado Querétaro: José y Fernando Ortiz Arana. ¡Enhorabuena! **-OÍDO EN EL 1810- Foristas.** Que hoy lunes se reunirán los ex presidentes del Colegio de Abogados Litigantes, encabezados por Ricardo Cárdenas Gracia, para ultimar detalles rumbo a la complicada renovación de su organización, cuya elección está programada para el día 6 del presente mes y en donde se perfila como candidata la licenciada Mau Urquiza. Aún hay más. **-¡PREEEPAREN!- Previsible.** Lleno de retórica, ambigüedades y lugares comunes, el segundo informe del gobernador viajero Francisco Domínguez cumplió con la expectativa de su administración, marcada por la opacidad, fracaso de proyectos y despilfarro en obras innecesarias que sólo han venido a complicarle la vida a los capitalinos, como la inundable Conexión Río del BBQ. Por eso lo más destacado fueron los personajes presentes, como el secretario de Salud, José Narro Robles, el ex gobernador Enrique Burgos y los panistas en disputa: Ricardo Anaya, Ernesto Cordero, Javier Lozano y otros de origen local: Lupita Murguía, Armando Rivera, Gerardo Cuanalo, Memo Vega y León Enrique Bolaño. Como lo informó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dos temas dominaron la mañana por parte de algunos de los diputados de oposición: UAQ e inseguridad, a los que el gobernador no ha podido o no ha querido dar solución. Y ya. **-¡AAAPUNTEN!- Queretanidad.** Hoy le presentamos la entrevista exclusiva con el respetado y querido Obispo de Querétaro, don Faustino Armendáriz, que nos cuenta sobre el proceso de queretanización en el que ha estado gustosamente inmerso en estos seis años, los primeros de muchos más que espera compartir con esta sociedad con la que se ha identificado plenamente y de la que destaca sus principales valores, como la religiosidad y sus tradiciones, sin desconocer los graves problemas de inseguridad. También habla de los procesos electorales del 2018 y del papel de la Iglesia. Larga vida y muchas gracias por el valioso mensaje enviado a este armero. Doy fe. **-¡FUEGO!- Duda existencial.** Si la infraestructura hidráulica funcionó, como dicen las autoridades, entonces ¿por qué se inundó? pregunta la ambientalista América Vizcaíno. ¡Porca miseria! (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



RINDEN PROTESTA CONSEJEROS-IEEQ

Los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales rindieron protesta como miembros del Consejo General para el periodo 2017-2024 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Jahaira Lara, PÁGINA 2 A

Toman protesta consejeros

Durante la sesión se integraron las comisiones permanentes del IEEQ

POR JAHAIRA LARA

Noticias

Carlos Rubén Eguiarte Mireles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales se integraron rindieron protesta como miembros del Consejo General para el período 2017-2024 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

A pesar de los cambios en las representaciones de los partidos y de las consejerías electorales, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano aseguró durante la sesión extraordinaria del órgano electoral que se mantiene el compromiso de garantizar a la ciudadanía la realización de unas elecciones libres, justas y transparentes.

"Las renovaciones son siempre sanas, a todas las autoridades especialmente aquellas con las que compartimos la función electoral, nuestra disposición permanente como colegiado para seguir colaborando con esta noble función si bien no me corresponde juzgar aunque sea para bien le procedimiento mediante el cual el IEEQ designó a estas tres consejerías, reconozco en mis tres nuevos compañeros disposición y talento para trabajar".

Es de destacar que los nuevos consejeros electorales sustituyen a Jazmín Escoto, Gabriela Benítez y Jesús Uribe Cabrera - quien fue removido de su cargo al comprobarse que durante dos años cobro dos sueldos, como consejero electoral y como académico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En su participación, Carlos Eguiarte Mereles destacó que la actual integración del Consejo Electoral, pues aseguró que garantiza la preparación y desarrollo del proceso electoral 2017-2018, sin improvisaciones y en estricto apego a los principios que rigen la materia.

Durante la sesión, se aprobó

la integración de las comisiones permanentes del Consejo General, las cuales están conformadas por las consejerías electorales y las representaciones de los 11 partidos políticos con registro ante el IEEQ; estas fueron: la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación

Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica; Editorial; Vinculación; Fiscalización; Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Estuvieron presentes las y los representantes de los partidos

políticos PAN, PRI, PRD, MC, PES, NA, PVEM, Morena, PT, CQ y QI; además del titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ma. Del Refugio García López; la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; el Fiscal

General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo; al Jefe de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales, Uriel Guillén Orozco; magistradas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, entre otras autoridades y público en general.

Rinden protesta consejeros del IEEQ

MIGUEL TIERRAFRÍA

—miguel.tierrafria@eluniversalqro.com.mx

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales rindieron protesta como consejeros generales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Los consejeros estarán en el cargo por un periodo de siete años. Además, se integraron las comisiones permanentes del consejo general.

La comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos estará integrada por Carlos Eguiarte, Luis Espíndola y Ma-

ría Pérez junto con los representantes del PVEM y Panal.

En la comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana estarán los consejeros Gema Nayeli Morales, María Pérez Cepeda y Luis Octavio Grajales, junto con el PRD y Morena.

POLÍTICA 3

Toman protesta consejeros del IEEQ

- Se integran las comisiones permanentes del consejo
- Funcionarios elegidos estarán en el cargo un periodo de 7 años

MIGUEL TIERRAFRÍA

—miguel.tierrafría@eluniversalqro.com.mx

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales tomaron protesta para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Dos de los ahora consejeros ya formaban parte del órgano electoral, como Carlos Rubén Eguiarte y María Pérez Cepeda. Los consejeros estarán en el cargo por un periodo de siete años.

Además, se integraron las comisiones permanentes del consejo general del IEEQ.

La comisión de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos estará integrada por los consejeros Carlos Rubén Eguiarte, Luis Espíndola Morales y María Pérez Cepeda junto con los representantes de los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza.

En la comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana estarán los consejeros Gema Nayeli Morales, María Pérez Cepeda y



La Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos estará integrada por los consejeros Carlos Rubén Eguiarte, Luis Espíndola Morales y María Pérez Cepeda junto con el Verde Ecologista y Nueva Alianza.

“En la comisión de Fiscalización estarán Yolanda Elías, Gema Morales y María Pérez”

IEEQ

Luis Octavio Grajales, junto con el PRD y Morena; la comisión Jurídica la integrarán Carlos Rubén Eguiarte, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Grajales y los partidos

PAN y PRI; la comisión Editorial estará integrada por los consejeros Luis Espíndola Morales, Gema Nayeli Morales y Luis Vado y los partidos Movimiento Ciudadano y Partido Verde.

La comisión de Vinculación se integró por el presidente del consejo general, Gerardo Romero, Gema Nayeli Morales y Luis Octavio Vado, junto con los partidos PAN y el PRI; en la de Fiscalización estarán Yolanda Elías Calles, Gema Morales y María Pérez.

En la comisión de Igualdad Sus-

tantiva y Derechos Humanos estarán Carlos Rubén Eguiarte, Yolanda Elías Calles y Luis Espíndola, junto con el Partido del Trabajo y Convergencia Querétaro. Transparencia y Acceso a la Información Pública tendrá a Yolanda Elías, Luis Espíndola y María Pérez y a los partidos Encuentro Social y Querétaro Independiente. Mientras que la comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional estará integrada por Gerardo Romero, Carlos Rubén Eguiarte y Yolanda Elías Calles. ●

NUEVOS CONSEJEROS IEEQ



MARÍA PÉREZ Zepeda, Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles rindieron protesta como los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cargo que ocuparán por siete años.

12A

Rinden protesta nuevos consejeros electorales

por Zulema López

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Zepeda y Luis Espíndola Morales rindieron protesta como los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cargo que ocuparán por siete años.

El acto protocolario se realizó en Sesión Extraordinaria, evento en el que Gerardo Romero Altamirano dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo, y al tiempo sostuvo que el compromiso del órgano electoral seguirá siendo con la ciudadanía para garantizar elecciones libres y transparentes.

Eguiarte Mereles enfatizó que es necesaria una labor de colaboración. Argumentó que los procesos electorales de Querétaro están garantizados, pues son los ciudadanos los que cuentan y vigilan los votos.

Apuntó que a un mes de iniciado el proceso electoral se realizaron acciones de educación electoral, a fin de promover entre la población las responsabilidades del instituto. Enfatizó que sin importar quién resulte ganador, el primero de julio se deberá tener una verdadera fiesta de la democracia.

Pérez Zepeda declaró que las autoridades electorales tienen grandes desafíos, entre ellos normatividad y apego a la legalidad, a los que están comprometidos. Sostuvo que el instituto cuenta con capacidad, talento y amplia experiencia para afrontar los desafíos que se le presentan.

Espíndola Morales declaró que únicamente a través de las instituciones es posible materializar los fines del estado y que éstas deben desempeñar las funciones para las que fueron creadas. Resaltó que se avecinan retos con la reciente aprobada Reforma Electoral, de ahí que resulta vital una estrecha vinculación entre las diferentes autoridades.

La Consejera Yolanda Elías Calles Cantú reconoció la trayectoria de los nuevos consejeros; dijo tener confianza de que beneficiarán a la labor del Instituto, que seguirá destacándose por dar buenas cuentas a los ciudadanos.

La consejera Gema Martínez dio la bienvenida a sus homólogos, resaltando que se trata de un trabajo que implica de un gran compromiso para contribuir a la vida democrática del estado.

El consejero Luis Octavio Vado ratificó que los consejeros sumarán, con su experiencia, a la labor del Instituto y les apuntó la importancia de que estén dispuestos a la construcción de acuerdos y consensos.

José Antonio Zumaya de la Mora, representante de Encuentro Social, confió que desempeñarán un muy buen papel a favor de la democracia y que

su compromiso para el próximo año deberá fomentar los diálogos y consensos.

El representante de MORENA, Nicolás Rico, dio la bienvenida a los nuevos consejeros y reconoció a los salientes, de quienes dijo, se notó el esfuerzo a favor de la democracia. Enfatizó que ya se sabe de la capacidad de dos de los tres nuevos consejeros y que se tiene conocimiento de la labor de Espíndola. Los exhortó a que se sumen a favor de la democracia y eviten que Querétaro sea "un punto negro en la democracia nacional", como ocurrió, dijo, con las autoridades de Nayarit, en las elecciones recientes.

Carlos Fabián Núñez Aldaco, de Convergencia Querétaro, argumentó que existe plena confianza de que trabajarán con entusiasmo y manifestó que ninguno de los consejeros "es improvisado".

Las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza, así como con los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola y María Pérez.

Educación Cívica y Participación Ciudadana la integran PRD y Morena, con los consejeros Gema Morales Martínez, María Pérez y Luis Octavio Vado. La comisión Jurídica la integran PAN y PRI, con Carlos Rubén, Luis Espíndola y Luis Octavio Vado.

La comisión Editorial Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, con Luis Espíndola, Gema Morales Martínez y Luis Octavio Vado Grajales. Vinculación por PAN y PRI, y los consejeros Gerardo Romero Altamirano y Luis Octavio Vado.

La comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos por PT y Convergencia Querétaro, Eguiarte Mereles, Calles Cantú y Espíndola Morales. Transparencia y Acceso a la Información Encuentro Social y Querétaro independiente, así como Yolanda Elías Calles Cantú, Luis Espíndola Morales y María Pérez Zepeda.

La comisión de Fiscalización la integraron las consejeras Yolanda, Gema Morales Martínez y María Pérez Zepeda.

Eguiarte Mereles laboró como secretario Ejecutivo del Instituto, Pérez Zepeda como directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del mismo órgano comicial y Espíndola Morales participó al interior de la FEPADE.

Los consejeros llegaron en sustitución de quienes terminaron el encargo de tres años Jazmín Escoto y Gabriela Benítez Doncel, así como de Jesús Uribe, quien fue destituido el 20 de julio, por incumplir con los lineamientos de su cargo, pues percibía un ingreso de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde daba clases.



María Pérez, Carlos Rubén y Luis Spíndola tomaron protesta.

#RUMBO2018

PRESENTAN A LOS NUEVOS CONSEJEROS

Marco Estrada

Este domingo tomaron protesta los tres consejeros electorales que completan el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); con ello, dicho órgano colegiado se declara listo para afrontar los comicios de 2018.

De acuerdo con Gerardo Romero Altamirano, los nuevos consejeros cuentan con la experiencia suficiente para esta encomienda; se trata de dos personas que ya habían participado como parte del IEEQ: Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien en días pasados terminó su trabajo como secretario general de este mismo órgano, y María Pérez Cepeda, que repite como consejera.

El tercer puesto lo ocupa Luis Espíndola Morales, quien se había desempeñado como director general adjunto de Servicios Legales y Dictámenes de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

“Nuestra prioridad, a pesar de los constantes cambios en la representación de los partidos, seguirá siendo con la ciudadanía, para tener unas elecciones libres y transparentes”, dijo Gerardo Romero.

IEEQ capacita a 500 interesados en candidaturas independientes

DIEGO ARMANDO RIVERA
Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya ha capacitado a 500 personas interesadas en conocer el proceso de registro de candidaturas independientes, sin embargo, aún nadie ha presentado su carta intención de inscribirse, aseguró el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano.

Explicó que las pláticas informativas se han realizado en tres diferentes municipios; sin embargo, se seguirán dando para llegar al resto del estado.

"Ya tuvimos cinco pláticas a donde han asistido más de 500 interesados: tres de ellas en Querétaro, una en Cadereyta y otra en San Juan del Río y efectivamente hay mucho interés en la gente en conocer las reglas", precisó. En este contexto recordó que el 17 de octubre vence el plazo para entregar su carta de intención para iniciar con el proceso de registro.

"Los requisitos que tienen que entregar es su asociación civil constituida con la respectiva cuenta de banco que acredite la asociación", señaló.

Indicó que aún hay tiempo para quien esté interesado en contender en las próximas elecciones constitucionales a través de esta figura legal.

"Seguramente estaremos dando más pláticas, dependiendo de cuál sea sentir de la gente y el interés y de cualquier modo



EL PRESIDENTE del IEEQ, Gerardo Romero, explicó que continuarán capacitando a las personas interesadas



LA FECHA límite para manifestar su intención de ser candidato es el 17 de octubre

esas pláticas son colectivas, masivas, pero también estamos dando asesorías individuales a la gente que pretende conocer la figura", indicó.

La fecha límite para el registro

de esta candidatura es el 17 de octubre para presentar la manifestación en las instalaciones del IEEQ, publicando los resultados por el Consejo General a más tardar el 23 del mismo mes.

Van por la reelección

por Patricia López Núñez

Por primera vez los electores queretanos podrán reelegir, si así lo determinan, a 18 presidentes municipales, 25 diputados locales con sus respectivos suplentes, 148 regidores propietarios con suplentes y 36 síndicos, también con sus suplentes, lo que hará un total de 436 posiciones que estarán en juego en el proceso electoral 2017-2018.

Las reglas de la reelección o elección consecutiva son claras: sólo los presidentes municipales que deseen reelegirse, así como los diputados locales, síndicos y regidores que busquen una alcaldía, tendrán que separarse del cargo 90 días antes de la jornada electoral, es decir, a más tardar el 2 de abril del próximo año para sumarse a la contienda.

Los diputados locales que pretendan reelegirse para esta misma posición, no tendrán que dejar el cargo porque la ley no los obliga a separarse de su curul. La legislación electoral de Querétaro establece el término de "elección consecutiva", que en términos reales permite la reelección hasta por cuatro periodos para los diputados locales, pero sólo una elección consecutiva para los presidentes municipales para un total de dos periodos de tres años.

De acuerdo con la Ley Federal, los diputados federales podrán reelegirse hasta en cuatro periodos y los senadores hasta por dos periodos de seis años cada uno, pero los legisladores actuales no podrán recurrir a esta figura.

El proceso electoral inició el 1 de septiembre y el periodo de precampaña se fijará del 15 de noviembre de este año al 28 de febrero de 2018, aunque cada partido puede elegir 30 días dentro de ese plazo para efectuar sus procesos internos de selección, con el fin de registrar candidatos ante el organismo electoral del 5 al 9 de mayo, para iniciar las campañas electorales el 14 de mayo y llevar a cabo la jornada electoral el 1 de julio de 2018.

REELECCIÓN PASO A PASO

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano señaló que en términos generales, todos los representantes populares podrán intentar reelegirse, si esa es su intención, siempre que se cumplan con los principios de ley.

El primer paso para la elección consecutiva es que un representante de cada partido, debidamente acreditado por sus institutos políticos, acuda a realizar el registro del candidato, en cualquiera de los 27 consejos distritales o municipales del IEEQ que se tendrán en todo el estado.

Si quien aspira a la reelección o algún nuevo cargo, no se postula por el mismo partido político o quiere postularse por la vía independiente, "tendría que haber renunciado antes de la mitad del periodo de su encargo".

A partir de los registros, en un segundo paso, el organismo electoral revisará el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, como ser ciudadanos, tener 18 años cumplidos, la residencia y tener a salvo sus derechos político electorales, aunque estos últimos dos requisitos son obvios en el caso de la reelección.

El registro de candidatos y fórmulas deberá contener, de acuerdo con la ley, con el nombre completo y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, el domicilio y tiempo de residencia, folio y clave de elector y cargo para el que se postula. Sólo en el caso de candidatos a diputados de mayoría relativa, tendrán que acompañar los documentos de su fotografía tamaño pasaporte a color.

De manera adicional, deberán entregar una solicitud con copias certificadas del acta de nacimiento y la credencial para votar, así como una constancia del tiempo de residencia expedida por la Secretaría de Ayuntamiento del municipio en el que el candidato tenga su domicilio.

A partir de los registros, el secretario ejecutivo o técnico del consejo tendrá tres días para verificar si se presentaron los documentos que pide la ley, otorgarán un plazo de 24 horas a partir de la notificación al candidato, para que entregue la documentación que falta, con el fin de conceder o negar el registro.

AUMENTARÁ PERSONAL POR EL PROCESO

En todo el estado se tiene un padrón electoral de un millón 542 mil 490 personas, de acuerdo con el corte de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) hasta el pasado 11 de agosto, pero sólo podrán votar aquellas personas que aparezcan en la lista nominal y que tengan credencial de elector, lo que definirá con anticipación.

Para atender a todos los candidatos y electorales, el IEEQ contará con sus 27 consejos distritales y municipales. Cada uno de ellos cuenta con cinco consejeros propietarios e igual número de suplentes, así como un secretario técnico y todas las áreas necesarias para resolver cualquier incidencia electoral que se presente.

Aunque en este momento el IEEQ cuenta con 50 servidores públicos que laboran en el instituto, se prevé que será necesario elevar a 200 la cantidad de trabajadores durante el proceso electoral.

Si bien ese número de trabajadores todavía está por definirse, la intención es garantizar al personal suficiente para operar en los 27 consejos distritales y municipales, al igual que el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Romero Altamirano detalló que cada uno de estos consejos conocerá de “distintas elecciones, algunas del distrito electoral en el que se encuentran, otras la elección municipal y distrito local, otras solamente de una fracción de la elección municipal, entre otras”.

Como la mayor parte del proceso electoral se desarrolla en 2018, el IEEQ señalará a la legislatura local cuáles son las necesidades económicas que se tendrá para hacerle frente al proceso que se vivirá.

Al respecto, el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE, Domingo Bautista Durán informó que el 1 de septiembre inició la actualización del padrón electoral y la lista nominal de electores que se utilizará el 1 de julio, por lo que se pondrá en marcha una campaña intensa para incorporar a

todas las personas mayores de 18 años.

Se prevé que con esta campaña intensiva de registro habrá 29 mil nuevos registros tan sólo por los jóvenes que recién cumplen 18 años, sin considerar las actualizaciones de cambios de domicilios y otras causas.

Después del 16 de abril el INE ya no realizará trámites para nuevos registros o cambios en las credenciales de elector y solo hará entregas de quienes hicieron trámites previos o quienes pierdan esta identificación soliciten una reposición sin cambio de datos.

En materia económica, el IEEQ destina este año 70 millones 843 mil 302 pesos con 64 centavos al financiamiento público de los partidos políticos que tienen derecho a participar en el proceso electoral.

FUEGO AMIGO / EL QUERÉTARO AZUL



FOTO: INSTAGRAM

Pluralidad. Coincidió el fin de semana el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, arriba a la izquierda y el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano -arriba a la derecha- en la boda de unos amigos.